

Kit para mascotas en caso de desastres: cómo ser responsables con los animales ante situaciones de emergencia

CIUDAD PÁGS. 10-11



“¿Por qué deberíamos cargar la responsabilidad de otras personas en la Delegada Presidencial?": Manuel Monsalve y Caso Convenios

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Domingo 31 de diciembre de 2023, Región del Biobío, N°5675, año XVI

JULIO SALAS ENTREGÓ SUS PROYECCIONES SOBRE EL TEXTO QUE DEBERÁ SER DISCUTIDO AHORA EN EL CONGRESO

Subsecretario de Pesca explica alcances de nuevo proyecto de ley que regulará la actividad

Iniciativa legislativa fue presentada hace pocos días por el Ejecutivo y genera debate.

Tras la presentación de la propuesta de Nueva Ley de Pesca, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, conversó

con Diario Concepción respecto de los alcances que tiene la iniciativa para la Región del Biobío como una de las pesquerías más

importantes del país. Asimismo, considerando los múltiples aspectos que aborda la normativa en materia de pesca, el

subsecretario proyectó que será una discusión extensa en el Congreso y que una meta es que se apruebe en el actual Gobierno.

“Nadie puede decir que es algo que toma por sorpresa al mundo pesquero”, dijo.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.14-15

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Los 10 partidos que marcaron el año del fútbol regional

DEPORTES PÁGS.18-20



Iniciativa local busca apoyar el trabajo de composteras comunitarias

CIUDAD PÁGS. 6-7

Año nuevo: importancia de respetar los significados individuales

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12

EDITORIAL: ENTRADA EN VIGENCIA DE PERÍMETRO DE EXCLUSIÓN



#FUE TENDENCIA

Continúan las repercusiones tras la presentación de la Estrategia Nacional del Litio por parte del Presidente Gabriel Boric. El proyecto considera una participación mayoritaria del país en la extracción de este mineral, ya que, Codelco y SQM lograron un acuerdo para producir litio en conjunto en el Salar de Atacama hasta el año 2060. Este Memorándum de entendimiento se divide en dos fases: la primera, hasta 2030 y la segunda, desde 2031 a 2060. Autoridades han informado respecto a iniciativa.

Camila Vallejo

@camila_vallejo

“¡Histórico! El acuerdo entre Codelco y SQM es una excelente noticia. Acabamos de convertir a Codelco en una de las empresas de Litio más grandes del mundo. Esto es un claro ejemplo de que cuando hay real interés en lograr acuerdos, cuando el diálogo es genuino en post de mayores beneficios, son las personas quienes ganan. #LitioPorChile es presente, futuro, y sobre todo, de todos los chilenos y chilenas. ¡Seguimos!”.

Carolina Tohá

@Carolina_Toha

“¡Histórico acuerdo! La incorporación del Estado a las operaciones productivas del #LitioPorChile es un hito sin precedentes, que nos permite avanzar hacia un desarrollo al servicio de las personas y sus territorios”.

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

“Un Chile que avanza por el futuro de las familias. El Presidente @GabrielBoric anunció que el Estado de Chile, a través de Codelco, tendrá un 50%+1 para la producción del #LitioPorChile. Con orgullo podemos decir que el litio es para los chilenos”.

Ministerio de Desarrollo Social

@MinDesarrollo

“Chile avanza al desarrollo fortaleciendo las asociaciones público-privadas! El Estado se incorpora a las operaciones productivas del #LitioPorChile, avanzando hacia un desarrollo al servicio de las personas, sus territorios y el crecimiento de esta industria, generando nuevos empleos para las y los chilenos”.

ENFOQUE

Momento del balance y desafíos para el 2024



CLAUDIA HURTADO

Abogada-Corporación COMOS

La conectividad es una necesidad, que cada día cobra más importancia entre los habitantes de la región. Una preocupación que esperamos que sea atendida.

Comienza el momento de las evaluaciones del año que se nos va y de identificar los propósitos para el año que se inicia.

El inicio del año que se nos va, nos deja una herida que de poco comenzamos a sanar. Los incendios que quemaron miles de hectáreas y que infundieron temor en las personas que trabajaron por combatirlos, en los afectados y en las autoridades, nos permitieron

colocar el tema de la prevención de incendios, la educación y la capacitación durante todo el año y no en momentos en qué hay que enfrentarlos.

Una vez más como región, nos enfrentamos a la reconstrucción material y de la esperanza que por algunos minutos veíamos que se esfumaba. El gran aprendizaje consiste en fortalecer la institucionalidad, entregar más recursos y aumentar la participación de la sociedad civil.

Estábamos tratando de repornernos de esta situación cuando el “Caso Convenios” nos remeció y nos mantuvo tratando de explicar y defender una situación que afectó la confianza, la fe pública y la institución pública.

En materias económicas, el desempleo, la falta de inversión y la crisis por la que atraviesa la Compañía Siderúrgica Huachipato, colocan el tema como uno de los prioritarios de nuestra región. Se requerirá no sólo voluntad, sino de acciones concretará para enfrentar la creciente producción de acero desde China.

Si algo vamos a recordar los habitantes de Bio Bio va a ser la fiesta del deporte que vivimos al lograr ser sede de los Juegos Panamericanos. Vivimos la alegría de compar-

tir con deportistas de alto rendimiento y de dedicar un espacio al deleite de la actividad física. Esta experiencia nos invita a perseverar y a continuar habilitando espacios para poder vibrar con espectáculos de esta naturaleza y alergias como la que nos

La seguridad ciudadana, la tranquilidad y paz es un gran anhelo de los habitantes de la Región del Bio Bio, que quieren volver a transitar tranquilos y a retomar su vida en espacios públicos y privados. Queremos dejar atrás, los atentados, los bombazos en centros comer-

D

ciales, los portentosa y demás actos delictivos. La conectividad es una necesidad, que cada día cobra más importancia entre los habitantes de la región. Una preocupación que esperamos que sea atendida y que comience a tener obras concretas para intentar evitar congestiones, dejar de pasar tiempos innecesarios en automóviles y medios de locomoción y evitar, trágicos accidentes como el del Bus y Broten que enluto a San Pedro de la Paz y la Región.

Todos queremos que el año 2024 sea distinto, sea mejor y venga cargado de prosperidad, unidad, desarrollo, inversión y trabajo para todos los habitantes de la Región del Biobío.

Ernesto Alfredo Pacheco Barrera

Alfredo Pacheco Barrera nació en Temuco el 26 de septiembre de 1923. Sus padres fueron Luis Alberto Pacheco y Eva Barrera, oriundos de Talagante, quienes tuvieron ocho hijos.

La familia que se había asentado en Santiago, tuvo que trasladarse a Temuco por una oferta de trabajo que había recibido el padre por la firma de “Buques y Maderas” que, el inglés Percy Compton, le había extendido. Allí nacieron siete de los Pacheco Barrera.

Ernesto Alfredo Pacheco realizó sus estudios primarios en el Colegio Bautista de Temuco. Allí comenzó su afición por el periodismo, ya que dirigió la revista “El Colegial Bautista”, publicada en 1938. Terminada la secundaria y con 16 años, rindió

el Bachillerato e ingresó a Derecho en la Universidad de Chile.

En 1942, regresó por vacaciones a su Temuco natal, allí pidió una entrevista con el director del diario Austral y consiguió trabajo por un par de meses. Al volver a la capital su decisión ya estaba tomada, llegó hasta tercer año de Derecho y optó por retomar sus actividades en el periódico del sur. En 1945 ingresó a “La Prensa” de Osorno como jefe de informaciones. En 1949, fundó el vespertino “Crónica” en Concepción, donde ocupó el cargo de jefe de informaciones hasta ser nombrado en 1950 su director interino.

En la capital de la Región del Biobío también fundó la Escuela de Periodismo de la Universidad de Concepción, de la cual fue docente y director por una década, a partir de 1960.

El 14 de septiembre de 1968 se casó con Paulina Gallardo Silva, periodista, con quien tuvo dos hijos, Andrés y camilo.

Pacheco, tuvo una agitada vida laboral en el extranjero, siendo profesor visitante en varios países de Europa y América. Desde 1972 vivió en Colombia, estaba que se extendió por ocho años. Trabajó en el Centro Interamericano de Periodismo Cien-

Emprendedores del Bío Bío

tífico y Educativo, dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

A su regreso al país asumió la subdirección de “El Sur”, en donde publicó columnas de opinión bajo el seudónimo de Quintín Quintas.

Alfredo Pacheco recibió varios premios por su desempeño profesional. En 1965 obtuvo el “Premio Nacional de Periodismo”, mención Redacción. En 1983 la Academia Chilena de la Lengua le entregó el “Premio Alejandro Silva de la Fuente”.

Ernesto Alfredo Pacheco falleció en Concepción el 9 de mayo de 1989.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Gustavo Lecaros Lorca

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

Twitter: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Este lunes entra en vigencia un nuevo sistema de regulación del transporte público, el denominado perímetro de exclusión. En la práctica, establece una serie de nuevas obligaciones para los prestadores de servicio y “abre la puerta” a otras modernizaciones, como el pago de tarifa mediante un sistema electrónico y un marcado énfasis en darle predictibilidad y confiabilidad a los recorridos. En el fondo, que las personas sepan a qué hora va a pasar la micro.

Se trata de lo que en su momento se conoció como sistema licitado y el estreno del esquema de pintura azul y gris. Comenzó en 2005, y de ahí en adelante sólo han existido sucesivas prórrogas de esa regulación sin que hubiese una actualización. El nuevo sistema tendrá una implementación gradual, pues 7 de las 35 líneas iniciarán la operación bajo esta nueva modalidad. El resto se irá sumando a lo largo de los próximos 15 días, cuando se espera que las demás empresas completen el proceso administrativo que requiere entre otros, la emisión de parte del Ministerio de Transportes de una resolución que valide la firma de contrato de adhesión al perímetro de exclusión y la notificación formal para autorizar el inicio de la prestación bajo este nuevo esquema.

De acuerdo los representantes de los gremios que reúnen a los dueños de buses en la zona, esta nueva etapa, en términos generales, no será percibida por la comunidad.

Entrada en vigencia de perímetro de exclusión



El denominado perímetro de exclusión en la práctica establece una serie de nuevas obligaciones para los prestadores de servicio y “abre la puerta” a otras modernizaciones.

“Hemos ido generando, internamente en el gremio y en las empresas, la preparación adecuada. Administrativamente no hay problema, el tema es que en la nueva operación (de los taxibuses) – que es muy parecida a la actual – se va a tener que desarrollar y tener en cuenta que es permanente, desde el comienzo de la jornada hasta las últimas horas de la noche. Por lo tanto, hay que tener un seguimiento bastante especial de lo que estamos haciendo en términos de frecuencia”, dijo Luis Quiroz, presidente de la Alianza Gremial del Transporte de Pasajeros Biobío, que agrupa a líneas como Las Galaxias, Vía Láctea y Ruta Las Playas.

El tema del mayor control y la aplicación de multas a los operadores por no cumplir con parámetros como puntualidad y frecuencia de los recorridos genera mayor preocupación en los gremios: la alta congestión que se vive en el Gran Concepción, y que ha sido reconocida por las propias autoridades, puede provocar retrasos por estar en “un taco”. Por ello, la etapa inicial debe ser de marcha blanca y de adaptación de todos los actores.

CARTAS

2024 y el éxito personal

Señora Directora:

A medida que nos acercamos al final del año, es habitual reflexionar sobre nuestro propio progreso y evaluarnos a nivel personal. Este proceso, marcado por una mezcla de emociones que va desde la reflexión y la esperanza hasta la ansiedad por las metas no alcanzadas, puede convertirse en un desafío para muchos. Sin embargo, en lugar de sucumbir ante el estrés de fin de año, es importante centrarnos en proyectar el 2024 de buena forma y considerando nuestra salud emocional.

En este sentido, un primer paso esencial es cultivar la autoconciencia. Reflexionar sobre los logros y desafíos del año que concluye no solo proporciona claridad emocional, sino que también establece las bases para el autoconocimiento, aspecto crucial para un crecimiento personal significativo. Identificar nuestras fortalezas y áreas de mejora facilita el establecimiento de metas realistas y alcanzables para el futuro.

La autorregulación, es un segundo aspecto decisivo en este camino. Aprender a manejar el estrés en

las frustraciones con madurez emocional es clave para enfrentar los obstáculos con serenidad y resiliencia. La meditación diaria, la práctica de la respiración consciente y la conexión con el presente son herramientas valiosas que cultivan la atención plena y ayudan a relajarnos.

Además, comprender y reconocer las emociones ajenas es fundamental. La empatía fortalece los vínculos interpersonales y construye conexiones emocionales sólidas que ofrecen un apoyo valioso en el viaje hacia el éxito. Desarrollar habilidades de comunicación efectiva, resolución de conflictos y mantener un círculo de apoyo bien constituido son claves para alcanzar metas personales y profesionales.

Finalmente, es fundamental trabajar de manera constante la motivación, el desarrollo personal y la autoestima. Estas prácticas, son pilares esenciales para enfrentar los retos del próximo año.

Para lograr una proyección efectiva hacia el 2024, es imperativo establecer metas emocionales realistas y alcanzables. Enfocarse en el desarrollo de la inteligencia emocional transforma el proceso en

una oportunidad para el crecimiento personal. Al planificar las metas, adoptemos una mentalidad disciplinada y determinada, estableciendo objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Recordemos que, si el año pasado dejamos pendientes, la clave está en una planificación más efectiva y en el compromiso con la disciplina. Al incorporar estos cambios en nuestro enfoque hacia el próximo año, cada nuevo año se convertirá en una travesía más plena y satisfactoria desde el punto de vista emocional.

Joaquín Pincheira
Máster en Inteligencia Emocional

Foodtrucks en Brisas del Sol

Señora Directora:

La situación con estos puestos de comida, sobre todo de noche, es peor cada día. No existe orden, quienes van a comprar en auto se meten contra el tránsito y de milagro no ha pasado algún accidente. Es urgente tener una mayor regulación y fiscalización para su buen funcionamiento.

Marcelo Pino Chandía

AÑO NUEVO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Hay una fuerte demanda de recursos policiales en Chile”.

“El Caso Convenios debilita la confianza de las personas en la política y en las instituciones”.

“Al Gobierno, a la ciudadanía, a los alcaldes, nos gustaría tener más policías”. *Manuel Monsalve, Subsecretario del Interior.*

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En su visita al Biobío, el ministro (s) del Interior, Manuel Monsalve, en el contexto de la ceremonia de entrega de dos nuevos retenes móviles y dos radiopatrullas para Carabineros de Coronel, conversó con Diario Concepción respecto de diversos temas de la contingencia nacional y regional: Seguridad, Estado de Excepción y Caso Convenios.

De lo conversado, se desprenden los desafíos y esfuerzos que el Gobierno potencia para modernizar y aumentar la dotación de policías y detectives, con el fin de perseguir a criminales.

Por otra parte, el Estado de Excepción, afirmó, seguirá hasta lograr un estado de normalidad en la Macrozona Sur. Respecto de un ajuste ministerial por el Caso Convenios y por el refresco que dio el Plebiscito Constitucional, hay una línea clara desde Presidencia: trabajar. Por ahora, no se comunican posibles cambios.

Asimismo, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, recaló que la delegada presidencial del Biobío, quien también ha sufrido los efectos políticos del Caso Convenios, sigue siendo respaldada por el Gobierno ya que no está acusada de ningún delito.

Seguridad

¿Cuándo estará operativa la nueva comisaría de Talcahuano?

Es una comisaría que, del punto de las obras civiles, está terminada, pero tiene un financiamiento en materia de equipamiento vinculado al Gobierno Regional (del Biobío). Por lo tanto, el equipamiento depende de la licitación y la adquisición del equipamiento por parte del Gobierno Regional. Este es un aprendizaje porque, lo que el Gobierno ha podido ver, es que, en materia de infraestructura policial, construir cuarteles para la Policía de Investigaciones, construir comisarías o subcomisarías para Carabineros de Chile, en nuestro país, es un procedimiento extraordinariamente lento. En segundo lugar, ocurre un hecho que el Estado tiene que reconocer que no le hace bien a la confianza pública. Tener una comisaría terminada y no poder hacerla funcionar es algo que no le hace bien a la

Esto en base a lo acontecido por el Caso Convenios y posibles cambios de Gabinete. Además, el Subsecretario del Interior abordó temas contingentes al Biobío en seguridad, Estado de Excepción e intención de la directora del Indh de dialogar con la CAM.

confianza pública.

Lo de los cerros de Talcahuano no se puede volver a producir, porque lo lógico es que haya una coordinación muy fina entre el período en que se hacen las obras civiles y el inicio de la licitación de equipamiento debería hacer previo al término de la obra y no después de decepcionada la obra.

Entonces la puesta en marcha de esta comisaría atraviesa este desafío que se plantea el Gobierno...

Tal vez por mi experiencia como médico, que, en Chile, construir una comisaría demora tanto como construir un hospital de alta complejidad. Si quiero referirme, para no vincular las cosas, que, en materia de homicidios, a propósito de lo que ha dicho el alcalde Campos, es un objetivo central del Gobierno. En el caso del Biobío, el 13 de noviembre, partió un equipo “Ecol” que es del Ministerio Público, un equipo especializado en crimen organizado y homicidio. (...) Esa es una respuesta muy concreta.

FOTOS: CAROLINA ECHAGUE M.

EN SU VISITA AL BIOBÍO “¿Por qué deberíamos cargar la responsabilidad de otras personas en la Delegada Presidencial?": Manuel Monsalve y Caso Convenios



¿Cuáles es la labor de este equipo que el Ministerio del Interior financia transfiriendo recursos al Ministerio Público? La tarea de este equipo es tener un fiscal las 24 horas del día, tener un equipo multidisciplinario las 24 horas del día, un equipo adicional de la Policía de Investigaciones las 24 horas del día, de modo que cuando ocurra un homicidio, esos equipos lleguen de inmediato. (...) El objetivo, es que no haya imputados desconocidos cuando haya homicidios. Por lo tanto, que los homicidios se aclaren, porque cuando se aclaran, significa que hay organizaciones criminales que son sacadas de circulación.

¿Biobío tiene déficit de Carabineros?

Hay una fuerte demanda de recursos policiales en Chile. Si hablo con cualquier alcalde de la Región del Biobío, me van a decir que quieren más carabineros en su comuna. Hay varias formas de medir esto, pero uno podría llegar a la conclusión de que, al Gobierno, a la ciudadanía, a los alcaldes, nos gustaría tener más policías.

La pregunta es ¿Cómo logramos cumplir esta demanda de tener más recursos policiales? En el caso de Carabineros de Chile, nosotros hemos aprobado la ley de llamado a servicio que implica volver a contratar a carabineros que están en retiro. Esto nos va a permitir llegar a 1.700 carabineros que estaban en retiro y que podrán ser incorporados al servicio. Lo segundo es que, la Ley de Presupuestos para el 2024, tenemos entre 2.600 y 2.700 millones de pesos que nos permitirán contratar un poquito más de 300 civiles para que cumplan funciones que hoy cumplen carabineros.

Más administrativas, digamos

Así es. Eso nos va a permitir liberar a carabineros que cumplen funciones administrativas y tenerlos donde la población los necesita haciendo patrullaje. Lo tercero es que el Presidente (Gabriel Boric) nos ha instruido ingresar dos proyectos de ley durante enero. Uno para terminar, por ley, de la obligación que tiene Carabineros de hacer notificaciones judiciales; son un millón y medio las notificaciones anuales que hace Carabineros en Chile.

El otro proyecto de ley es para

permitir, bueno, aquí hay un error porque antes, los carabineros se formaban en un año, ahora se forman en dos. Por tanto, la ley permitía a los carabineros de primer año usar armas, pero se empezaron a formar en dos y la ley no contempló esa situación. Los de segundo año no tienen autorización de Carabineros para el uso de armas.

Ingresaremos un proyecto de ley también para permitir ese uso, obviamente vinculado previa a la formación en el manejo de armas. Eso va a permitir tener 800 policías más que no van a cumplir labores en procedimientos policiales, pero, por ejemplo, si hay una actividad pública que requiere resguardo policial, vamos a poder solicitar la presencia de los Carabineros en formación. Y hay un quinto elemento que estamos viendo, que es más de mediano plazo, que tiene que ver con que Carabineros tiene una alto índice de ausentismo por incapacidad laboral, cerca de 35 días por funcionario. Eso significa que hay una alta cantidad de funcionarios que no están trabajando. (...) Eso se traduce en varias razones, como una licencia médica que dice que no pueden trabajar.

Indh y CAM

¿Qué opina de la intención de diálogo de la directora del Indh, Consuelo Contreras, y su anuncio de invitar a dialogar a La CAM?

Como no me corresponde tomar muchas decisiones, prefiero tomarlas sobre hechos reales. La declaración de la directora del Indh no deja de ser eso, solo una declaración, que además no expresa ni si quiera la voluntad de las organizaciones presentes en la zona, es una opinión de ella que puede ser respetada.

Lo que puedo decir es que en la realidad que vivimos en ese territorio (Macrozona Sur), el Gobierno quiere paz y quiere seguridad. Nunca se ha recibido ninguna señal de ninguna de las organizaciones que comete delitos en la zona de querer dialogar.

Entonces es un debate, por decirlo así, que no tiene sustancia, es un debate académico, pero que no se traduce en ninguna modificación en los cambios de seguridad de las personas, y a nosotros nos corresponde tomar decisiones para



cambiar las condiciones de seguridad de las personas, no entrar en debates que no resuelven problemas. Ese es un debate que no encuentro que resuelva el problema, para ser franco.

Lo concreto es que, nosotros hemos dicho, las personas que usan armas de fuego, las personas que cometen delitos, las personas que amenazan la vida, cometen crímenes, a esas personas se les aplica el Estado de Derecho.

A casi un año y seis meses que lleva rigiendo en la Macrozona Sur ¿Hasta cuándo regirá el Estado de Excepción?

Nos hemos hecho esa pregunta. La respuesta fácil es hasta cuándo sea necesario y la pregunta es ¿Hasta cuándo es necesario? Uno tendría que decir que es necesario hasta que logremos recuperar un estado de normalidad en la Provincia de Arauco, en La Araucanía. Y la pregunta entonces es ¿Qué es un estado de normalidad?

Uno tendría que retrotraerse, tal vez, a lo que eran las condiciones de seguridad en la Provincia de Arauco y la región de La Araucanía hace 10 años. Y, tal vez, la aspiración del Gobierno es volver a una situación previa a un alza, diría exponencial, a en los hechos de materia de violencia.

El 2021 tenemos 1.622 hechos de violencia. Este año vamos a tener en torno a los 900, ha bajado un turno al 43% respecto a ese año. Hoy el carácter de esos delitos es distinto, (...) pero el año 2023 es de, y tomando en cuenta los últimos cuatro años, en el que ha habido menos ataques incendiarios, en el que ha habido menos usurpaciones.

Por lo tanto ¿Hasta cuándo es

necesario? Hasta que recuperemos una condición de normalidad para las personas que viven en la zona y, para nosotros, un parámetro de comparación es la situación de la zona previa a que se produjera un alza explosiva de los hechos de violencia.

Convenios

El Caso Convenios ha generado graves efectos. ¿Qué sucede con un cambio de gabinete en La Moneda o, también, a nivel regional, con el respaldo que se le dio a la delegada presidencial, Daniela Dresdner?

Primero, decir que hay asociaciones criminales que se dedican al narcotráfico y otras que se dedican al fraude con recursos públicos. Los dos son graves. Los dos (delitos) deben perseguirse. Es muy importante porque eso está en la base de la confianza en la democracia y en las instituciones del Estado.

Tal vez no es posible que un Gobierno, o que un partido político, pueda garantizar que ninguno de sus integrantes va a cometer hechos de corrupción. Lo que sí tiene que garantizar un Gobierno y un partido político es que, si eso se comete, se va a actuar con severidad. Yo creo que esa ha sido la línea del Gobierno.

Evidentemente, el Caso Convenios es un caso que debilita la confianza de las personas en la política y en las instituciones. Respecto a los gabinetes, eso lo decide el Presidente. Por ahora, la información que yo dispongo del gabinete, y que es la instrucción del Presidente de la República, es trabajar, trabajar, trabajar y trabajar, y eso seguiremos haciendo.

¿Lo mismo en lo regional?

En lo regional quiero hacer una mención porque, me preguntaban a propósito de lo que el Servel está haciendo con la eventual disolución del Partido Comunes. Yo me pregunto, claro, es natural que, si esa organización política se organizó para cometer un delito, que eventualmente se cumplan las condiciones para disolverlo, está bien. Es una discusión que el Servel deberá tener. Pero mi pregunta es, un militante que decidió estar en Comunes, simplemente porque quería participar en una organización política que consideraba representaba sus ideas ¿Por qué lo podemos responsabilizar a él si no cometió ningún delito salvo tomar la decisión de militar en un partido político porque consideró que tenía que tener un compromiso político con el país?

Digo esto a propósito de la delegada presidencial (Daniela Dresdner) y ¿Por qué debería-

mos cargar la responsabilidad de otras personas en la Delegada Presidencial? Entonces, nosotros estamos abiertos, y lo hemos dicho, nos parece que no hay nadie que esté fuera de lo que la justicia debiera hacer en Chile.

Entonces...

La confianza en la Delegada Presidencial ha sido clara, y, claro, la delegada participa en un partido político (Revolución Democrática), tenía relaciones personales con personas, es probable que tenga que declarar, pero ella no está acusada de ningún delito. Por lo tanto, por qué tendríamos que hacer que ella asumiera una responsabilidad que no le corresponde. Desde esa perspectiva, por supuesto, el Gobierno mantiene el respaldo a la delegada presidencial de la Región del Biobío

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



LLAMADO A PRESENTAR POSTULACIONES AL PROGRAMA ESPECIAL DE RENOVACIÓN DE BUSES, MINIBUSES, TROLEBUSES, Y TAXIBUSES PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE BUSES AÑO 2023

- Desde el lunes 18 de Diciembre de 2023 hasta el martes 23 de enero de 2024, se realizará la apertura para postulación al Programa Renueva Tu Micro año 2023.
- Requisitos de postulación, para el año 2023:**
 - Contar o haber contado con inscripción vigente el vehículo, propiedad del postulante, en el Registro Nacional de Servicios de Transporte Público, en una oportunidad al menos, dentro de los últimos 18 meses contados desde la fecha de postulación. Dicha inscripción podrá corresponder a servicios urbanos y rurales de la región del Biobío. Adicionalmente se deberán cumplir los requisitos establecidos en las Bases del Programa, las que se pueden consultar en www.gorebiobio.cl y www.renuevatumicro.cl
- Respecto de la Selección, para el año 2023:**
 - La selección de las postulaciones se realizará hasta el agotamiento de los recursos año 2023, aprobados por el Gobierno Regional del Biobío.
 - Se publicará en el sitio web www.renuevatumicro.cl el resultado de las postulaciones y se iniciará la entrega de los Certificados de Selección, mediante correo electrónico a los postulantes seleccionados.
 - Los postulantes seleccionados, deberán presentar la 2ª etapa de su postulación con plazo máximo de 120 días y 180 días desde la fecha del Certificado de Selección, dependiendo de las características del bus entrante que presente.
 - Los términos y requisitos del Programa, estarán disponibles en el sitio web www.gorebiobio.cl y www.renuevatumicro.cl
- Para consultar si eres potencial beneficiario del programa, ingrese a www.renuevatumicro.cl
- Los interesados deberán presentar sus postulaciones, conforme a las bases, en el sitio web www.renuevatumicro.cl, entre el lunes 18 de Diciembre de 2023 hasta el martes 23 de enero de 2024.
- Los interesados en participar como chatarrizadores del Programa, deberán descargar el formulario de postulación en www.renuevatumicro.cl y presentar sus antecedentes en Amunátegui N°139, Santiago, de lunes a viernes, excepto festivos, en horario de 09:00 a 13:00 horas, en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Transportes.

www.renuevatumicro.cl

“Una forma de abordar los residuos domiciliarios sería el compostaje que se puede usar en un huerto”. **Alejandro Tudela.** Director de UdeC+Sustentable.

“Es importante porque disminuye la basura”. **Fernando Delgado.** Representante Junta de Vecinos Plaza Perú.

“Lo importante aquí es que las juntas de vecinos tengan un espacio”. **Patricia González.** Dra. Ciencias Ambientales UdeC.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La Dirección de Vinculación Social y UdeC+Sustentable han tendido acercamientos con representantes de algunas juntas de vecinos y organizaciones relacionadas con el avance hacia la reducción de la basura orgánica en el origen.

La intención final es contribuir a que la cantidad de residuos orgánicos que llega a los vertederos sea menor, considerando su disminuida capacidad. El objetivo de esta iniciativa es potenciar puntos de compostaje comunitarios en la comuna de Concepción. Solución que también busca ser complementada con las composteras domiciliarias, todo apunta a reducir el volumen de residuos.

Existen dos experiencias: la de Plaza Perú y Cerro Amarillo, a las que ya se ha acercado la Universidad de Concepción con el fin de entregar apoyo desde la academia, ya que estas dos iniciativas que nacieron desde la comunidad han logrado un gran avance. Esto se enmarca en el impulso por ejecutar acciones que aporten a parte de los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

En ese sentido, el director de UdeC+Sustentable, Dr. Alejandro Tudela, indicó que este es un tema que tiene muchas dimensiones. “Una tiene que ver con consumo responsable, qué es hacernos cargo de nuestros residuos. Una forma de abordar los residuos domiciliarios sería el compostaje que se puede usar en un huerto”, dijo.

En este contexto el Huerto Urbano de la UdeC que está al final del campus, aparece como otra dimensión que la vinculación social. “En ese huerto participan las Juntas de vecinos, gente de la UdeC también, y cuenta con apoyo de diferentes organismos”, especificó el académico.

“Al menos en la Junta de Vecinos de Plaza Perú manifestaron su preocupación acerca de los vertederos, la basura, que hay que hacer algo. Porque uno podría pensar que tú en tu casa podrías hacer una vermicompostera, una compostera, y por tu cuenta hacerlo”, señaló y advirtió que no es tan fácil el compostaje para todas las personas, por eso aparece el concep-

LABOR CLAVE DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN CON JUNTAS DE VECINOS

Iniciativa local busca apoyar el trabajo de composteras comunitarias



FOTOS: FRANCISCO GUTIERREZ

Se enmarca en el impulso por ejecutar acciones que aporten a parte de los 17 ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible.

to de compostera comunitaria.

“Que es identificar lugares en la Comunidad de Concepción, y porque no en el largo plazo en el Gran Concepción, donde los vecinos de ese lugar, en vez de tirar la basura la juntan y la lleven bajo ciertas condiciones a esta compostera comunitaria, que tiene como producto básicamente humus, compost, que se puede usar para las plantas de los jardines, para el espacio público y para otros lugares. Y ahí surge la idea de la vermicompostera comunitaria”, explicó el Dr. Tudela.

Este trabajo tiene que ver con el tema de la cohesión social, con estas experiencias se demuestra que cuando la comunidad decide organizarse, al final tiene un efecto positivo en el grupo, argumentó Alejandro Tudela.

“Hay un tema relevante que tiene que ver con los ODS, está el de consumo responsable, pero también se hacen alianzas para el logro que es el objetivo 17. Y algo que se llama ciudades sustentables, que es el número 11, que es cómo tener un espacio en la ciudad que cumpla con ciertos estándares”, sostuvo Tudela.

Experiencias

En la Junta de Vecinos de Plaza Perú se está llevando a cabo una de estas experiencias, donde Fernando Delgado, afirmó que la compostera del cerro Caracol, surgió de la necesidad de buscar solución a la basura, se partió con la materia orgánica y luego se encontraron con una pequeña actividad que había en el cerro Caracol, donde tenían una pequeña compostera y un invernadero. “Nos pusimos de acuerdo y entre todos, se construyó la compostera actual que tiene unos 20 m³. Teníamos un sistema de recolección una vez a la semana y después se logró que la empresa que administra el cerro nos apoye con un camión que se

La intención es orientar con conocimientos expertos a los grupos de personas que por propio interés ya trabajan en huertos, y con esto contribuir a la reducción del volumen de basura que va a vertederos.



Esto tiene que ver con la cohesión

social, con estas experiencias se demuestra que cuando la comunidad decide organizarse, al final tiene un efecto positivo.

instala en la Plaza Perú, todos los miércoles entre las 11 y las 12 horas. Ahí los vecinos y vecinas llevan sus desechos orgánicos y se trasladan al cerro”, describió Delgado.

En realidad en este caso se trata de una vermicompostera, porque funciona con lombrices. “Es importante porque disminuye la basura y se controla la variable más perniciosa de la basura. La materia orgánica es la que genera los percolados que contaminan nuestras napas”, dijo.

“Nos acercamos a la UdeC y creo que seremos capaces de ir juntando todas las experiencias al respecto, que son varias”, comentó y agregó que es totalmente factible sacar más de la mitad de la basura que hoy se va al vertedero y transformarla en el mejor abono natural para nuestros suelos. Este es un tema de organización y las JJVV deben ser parte de la solución”, planteó Francisco Delgado.

Francisco Gutiérrez, integrante del Huerto Comunitario de Cerro Amarillo, señaló que ellos nacieron aproximadamente en el año 2022 con el objetivo de cultivar sus propias hortalizas y plantas medicinales entre un grupo de vecinos, con el tiempo se fueron dando cuenta que el suelo no era de muy buena calidad por lo que era necesario mejorarlo. “Era esencial aumentar el porcentaje de materia orgánica del suelo y qué mejor que hacerlo con los residuos que venían de sus

casas, de las verdulerías. Además también incorporamos otras técnicas agroecológicas”, señaló Gutiérrez que está estudiando en último año de Agronomía en la UdeC.

En la estrategia de compostaje, más que compostar o reciclar simplemente los residuos orgánicos, hay que tener en esa estrategia un uso o una aplicación y que los resultados de esa aplicación sean visibles. “Yo creo que en eso acertamos en nuestro huerto (...) Porque se notó mucho la diferencia cuando aplicamos compostajes, en comparación con los cultivos

que se intentaron poner un poquito antes en otoño y invierno, estos otros cultivos eran gigantes, eran muy llamativos y motivaban”, destacó.

Respecto de cuándo comenzaron a vincularse con la Universidad de Concepción, señaló que “fue a través de la pasantía que realizaron los estudiantes de Agricultura Orgánica en el huerto. Ese fue como el primer acercamiento. Y el segundo, fue con un Fondo de Vinculación con el Medio que nos adjudicamos”.

Actualmente, están en un primer acercamiento con la

UdeC, detalló Gutiérrez y estableció que “creo que podríamos complementar nuestro trabajo con la formación de redes, pero también con la articulación de actores relevantes en esto”.

Por ejemplo, en Concepción hay un alto volumen de residuos orgánicos porque siempre provienen de ferias libres, de la mantención de áreas verdes y podas. En el diagnóstico que se hace en el Plan Nacional de Gestión de Residuos que salió hace cuatro años atrás, se indicaba que una de las debilidades para avanzar en la gestión

del residuo orgánico es las capacidades técnicas, comentó Francisco Gutiérrez.

Vinculación

La Doctora en Ciencia Ambientales de la Universidad de Concepción, Patricia González, resaltó que “lo importante aquí es que las juntas de vecinos tengan un espacio. Además, hay fondos, que son los FPA Fondos de Protección Ambiental, que están muy orientados a la línea de la economía circular”.

“Incluso también se podrían acercar acá (UdeC), porque nosotros tenemos estudiantes, pueden trabajar a través de tesis, proyectos de títulos, prácticas profesionales de Ingeniería Ambiental que pueden apoyar. Nosotros tenemos monitores ambientales, hay canales. Y nosotros, como universidad, estamos abiertos a

trabajar con la comunidad”, estableció la académica.

La Dra. González destacó que en el problema general de la necesidad de reducción de residuos sólidos, no sólo se deben involucrar las juntas vecinales y que también hay iniciativas como las plantas de compostaje. “Hay que dejar instaurado el cómo hacer compost. Como país tenemos una norma chilena que dice cuáles son las características de un compost, por ejemplo, en lo que se llama juntas de vecinos, son tipos de abonos, abonos orgánicos, que a veces no tienen esas características. Un compost es un proceso que tiene que ser regulado, funcionar a ciertas temperaturas, la humedad, y la calidad que sale de eso es distinta, a nivel comunitario, uno habla de viandas orgánicas”, precisó.

La docente de la Facultad de Ciencias Ambientales, estableció que “creo que estamos viendo la crisis en que si nosotros estamos conscientes de darle un mejor mundo a nuestros hijos que puedan vivir tranquilos sin tener el desborde de basura”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a Regional Biobío
Servicio Nacional de Turismo - SERNATUR

Postulación hasta el 15 de enero de 2024

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

Ciudad



FOTO: CEDIDA

PIDEN AYUDA AL MUNICIPIO

Vecinos de Loma Alta en Tomé sufren con el mal estado de la ruta que los conecta con la comuna

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El sector rural de Loma Alta, en la comuna de Tomé, está viviendo un desagradable presente debido al camino de acceso a la localidad.

Vecinos manifiestan que luego del término del asfalto en la mencionada ruta, el camino presenta innumerables baches, que incluso han causado daño en algunos automóviles que se desplazan por el lugar.

La vía se encuentra subiendo por Cerro Alegre, para luego llegar al camino de ripio que se denomina "Loma Alta". Aquí viven más de 100 familias, y fue fuertemente afectado por los incendios forestales que azotaron a la zona el verano pasado, donde hubo viviendas y predios cercanos que terminaron completamente consumidos por las llamas.

Ana María Reyes, presidenta de la junta de vecinos de Loma Alta, señaló que "este es un camino alternativo al camino que va hacia Rafael. El camino original pasa por una empresa y cuando esa carretera se cierra, por cualquier motivo, se utiliza el nuestro en lugar de ese. Esto provoca que por acá pase un flujo muy grande de vehículos, lo que tiene demasiado deteriorado el camino, al punto que autos han salido dañados al pasar

En el sector viven más de 100 familias, y fue fuertemente afectado por los incendios forestales que azotaron a la zona el verano pasado.

por aquí".

La autoridad vecinal de la misma forma, enfatizó en que se ha realizado sólo una vez un mantenimiento al camino, donde pasaron sólo una máquina niveladora, sin compactar el terreno, lo que provocó que a los pocos días el camino volviera a empeorar.

Además, señala que "no toda la gente tiene vehículos 4x4 y los vecinos que no cuentan con este tipo de movilización, tienen sus autos con daños, porque no resisten el mal estado del camino, incluso en una ocasión se incendió un vehículo por un daño causado por un gran bache que hay aquí".

Otra arista de este asunto es el invierno, ya que en esta estación, el camino empeora aún más su estado y en algunas locaciones, servicios como ambulancias o furgones escolares no pueden transitar, y las familias se encuentran sin opción de ac-

ceder a estas prestaciones.

Los vecinos igualmente señalan que se han enviado cartas a la Municipalidad de Tomé, con motivo de hacerle saber de la problemática a la máxima autoridad comunal, sin embargo no han obtenido respuestas.

Claudia Reyes, vecina del km 3,2 interior de Loma Alta, comentó que "para llegar a mi casa es necesario tener sí o sí 4x4, en el invierno tenemos que salir caminando, porque el auto queda atascado. Nos ponemos botas de agua y caminamos al colegio con mi hijo de 9 años. Él tiene una enfermedad de la sangre y de vez en cuando debemos ir de emergencia al médico, pero con el camino así no siempre se puede".

Otro vecino que tuvo palabras para esta situación fue Ernesto González, quien manifestó que "con el tema del camino nos sentimos abandonados. En mi camioneta debo subir a unos 70 km/h, porque no me da para ir despacio porque el auto queda pegado en el medio, queda patinando porque el ripio está muy suelto y en mal estado".

Desde la Municipalidad tomecina señalaron que se han realizado trabajos en el lugar, pero que debido al alto tráfico que se registra a veces en

el lugar, el deterioro se concreta de una manera mucho más rápida.

De la misma manera, comentaron que se piensa emplear el uso de matapolvo en el camino, con motivo de exterminar este y que no sea una molestia para los vecinos del sector.

A raíz de lo anterior, los vecinos no descartan organizarse con tomas de camino y manifestaciones alusivas a la problemática que los aqueja.

Problemática de la polvareda

Otro factor que tiene preocupados a los vecinos de este sector es la polvareda que generan los vehículos que transitan por esta ruta. Las personas que tienen sus viviendas a un costado del camino, no pueden abrir sus ventanas por el intenso polvo que se levanta a raíz del alto tránsito en el sector.

Ana María Reyes, comentó que "llevo desde septiembre pidiendo el matapolvo, porque algunas familias sufren con el polvo que se levanta y en el verano hace que el calor sea sofocante, las altas temperaturas y esa sensación de ahogo no es para nada agradable".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

mundo

¡Tecnología al alcance de todos!

LA INTERNET FIBRA
MÁS RÁPIDA DE TODO
LATINOAMÉRICA*

ES LA CONEXIÓN OFICIAL DEL

Lolapalozza[®]

CHILE

CONTRATA Y **GANA**

Contrata Mundo y participa por una de las **10 entradas VIP** o una de las **60 Entradas Generales** para los 3 días de Festival

Contrata llamando al
600 9100 900 o en tumundo.cl

Promoción válida desde el 1 de noviembre de 2023 al 29 de febrero de 2024. Revisa las bases de la promoción en tumundo.cl. *La fibra más rápida de latinoamérica por Nperf 2023.

PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD

Kit para mascotas en caso de desastres: cómo ser responsables con los animales ante situaciones de emergencia

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la llegada del verano es importante contar con un plan de evacuación y emergencia ante la presencia de cualquier tipo de catástrofe.

El resguardo de los seres queridos y ciertas pertenencias que pueden ayudar a sobrellevar estas situaciones es fundamental. En este punto las mascotas no se quedan atrás.

Diversas entidades han publicado información sobre cómo realizar un kit de emergencia y qué debe llevar.

El cuidado de los animales de la casa es muy valioso, y va de la mano con la tenencia responsable, parte fundamental para el desarrollo de sus vidas.

Kit de emergencia para mascotas

Los animales cumplen un rol significativo en las familias y deben ser incluidos en la planificación que amerite una emergencia.

Es por esto que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) conformó la Mesa Temática de Gestión del Riesgo de Desastres Dimensión Animal, en la cual formaron parte 14 organizaciones.

La instancia cuenta con la participación de organismos pertenecientes al Sistema Nacional de Protección Civil con competencias, roles y funciones para la preparación y respuesta animal. Allí se incluyen áreas del ámbito privado, público, universidades, ONG'S y Organismos Internacionales.

Su objetivo de trabajo es establecer y formalizar estrategias y un sistema de gestión de riesgos para situaciones de emergencia que impacten a los animales, donde se contemplan mascotas y animales de compañía, animales de producción y fauna silvestre marina y terrestre, entre otros.

El resultado de esto culmina en la creación del kit para mascotas en caso de desastres.

Dentro de las sugerencias se incluyen los documentos del animal, como el carnet veterinario, prescripciones médicas y la licencia. El agua y la alimentación también son fundamentales. Es necesario llevar agua embotellada para 48 horas y alimento altamente calórico por la misma cantidad de tiempo.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Senapred elaboró una lista con recomendaciones y sugerencias sobre elementos a tener en consideración.

Agua embotellada para 48 horas y alimento altamente calórico por la misma cantidad de tiempo, están entre lo recomendado.

Diversos implementos, como una jaula, bolso, mochila o canil dependiendo del tamaño de la mascota es indispensable para poder transportarlo.

Además, portar con frazadas, recipientes para la comida y el agua, correa o arnés y bozal en ciertos casos facilitan la comodidad de los peludos.

No olvidar que los elementos de primeros auxilios son de alta importancia. Cinta adhesiva, gasas, suero y fármacos de prescripción médica se incluyen en este apartado.

Recomendaciones en caso de emergencias

Además de la creación del kit para mascotas en caso de emergencias, Senapred entrega más recomendaciones.

Entre ellas se encuentran identificar y registrar a la mascota con microchip y collar. De esa forma se puede identificar claramente con el nombre del animal, domicilio y telé-

fono del propietario.

Aprender primeros auxilios veterinarios, ya que estas maniobras pueden llegar a salvar la vida del animal doméstico. Es importante tener a mano insumos básicos para curar heridas, quemaduras, infecciones u otras hasta encontrar ayuda médica veterinaria.

En caso de no poder llevar a la mascota al momento de evacuar, se debe considerar alternativas de lugares temporales donde puedan acogerlo, por ejemplo, hoteles cercanos, vecinos, familiares, etc.

Para facilitar la movilización de estos verdaderos miembros del hogar, se sugiere acostumbrarlos a subir escaleras y al uso de transportines o jaulas.

Tenencia responsable

Los expertos enfatizan en la necesidad de tener una planificación previa además de un cuidado adecuado ante desastres naturales o evacuaciones.

Esto facilita la situación tanto para los animales como para sus dueños, ya que permite realizar una gestión más eficiente en las catástrofes, permitiendo concentrar la seguridad de mejor manera.

Paulina Romero, médica veterinaria comentó que en su mayoría son voluntarios quienes ayudan a proteger, cuidar y atender las emergencias en el ámbito animal.

“Fui voluntaria a inicios de este año para los incendios que ocurrieron en Florida. Me tocó ver muchas cosas, pero dentro de todo lo que más se necesita son insumos para hacer curaciones”, sostuvo la veterinaria.

“Lo que más se ocupa son vendas coban y gasas, porque con el calor se producen muchas heridas y quemaduras sobre todo en las patas de los animales”, explicó.

También recalcó la importancia de que las personas sepan realizar primeros auxilios con estos seres vivos. “Se hace una buena limpieza con suero en la herida, luego se aplica la pasta lassar que se puede encontrar en farmacias humanas y después envolvemos con las vendas coban, ya que estas no se pegan a la herida lo cual facilita mucho la cic-

trización después”.

“Algo vital para ellos y para nosotros es el agua. Tanto para beber como para limpiar heridas es fundamental”, agregó la doctora.

“La planificación previa es muy importante. Tener a mano las correas, los caniles y todos esos implementos para cuando haya que salir, poder evacuar al momento. En Florida pasó que al final soltaban a los animales para que intentaran salvarse, porque muchas veces estaban con el incendio encima. Entonces las opciones eran soltarlos o que los animales murieran encerrados”, acotó.

Cristian Herrera también entrega consejos desde su experiencia. Él es veterinario y director de la Fundación Ñacurutú ubicada en Tomé, donde se encargan de proporcionar atención veterinaria especialista en fauna silvestre a animales por distintos casos como incendios, ataques de mascotas, daños por armas de fuego, atropellos y electrocución.

Cristian destaca el esfuerzo y compromiso de las personas que trabajan en este rubro y se encargan de proteger y rehabilitar a los animales.

“Lo que hay que tratar de evitar son los incendios forestales en primer lugar. También el mantener limpio, sacar el pasto seco, hacer corta-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CORREA O ARNÉS Y BOZAL aparecen también en las recomendaciones.

fuegos puede ayudar a evitar los siniestros y resguardar la fauna”, explicó el director de la fundación.

Comentó que “el trabajo que se hace aquí depende mucho de la causa de ingreso. Primero se les estabiliza, luego según la causa se les hace un tratamiento donde se les puede hacer cirugía o ponerles puntos. Después se ve la evolución y el pronóstico para saber bien qué hacer”.

“Los insumos son los típicos para curaciones, como cremas y vendas. La alimentación también es clave y

a veces nos cuesta cubrir ese costo alto, sobre todo con las carnes”, reconoció Herrera.

Todas estas acciones destacan la importancia de la responsabilidad en la tenencia de mascotas o cualquier otro tipo de animal, ya sean ganaderos, domésticos, fauna silvestre, etc.

Testimonio

Belén Leal es dueña de una perra de 3 años llamada Pita y explicó cómo es la tenencia responsable

en su caso. “La Pita está todo el día en la casa con nosotros, también sale al patio donde juega y hace sus necesidades”.

“Las responsabilidades son en conjunto con la familia. Todo lo que implique costos, como las vacunas, la comida, la desparasitación se divide en todos los integrantes de la casa. Estamos muy al pendiente de su cuidado, nunca sale sola y siempre la paseamos en grupo”, detalló la joven.

Ante situaciones de mayor cuidado, la familia se prepara. “En el hogar hay un bebé, entonces tuvimos que tomar todas las preocupaciones médicas para no alejar a la perra del pequeño, porque no es la idea. Ella es parte de la familia”.

Por último, Belén comentó que “es cosa de educación, si bien es un animal, es parte de nosotros y obviamente que está considerada en cada decisión y planificación familiar

En un esfuerzo por concientizar a la comunidad sobre la tenencia responsable, se enfatiza que la preparación adecuada ante ciertas situaciones no solo protege a los peludos, sino que el amor, cariño y preocupación también son parte de la responsabilidad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PubliReportaje

De acuerdo al estudio “Monitor Global de Salud 2023” de la consultora internacional IPSOS, un 66% de los chilenos cree que la salud mental es el mayor problema de salud que enfrenta el país.

La medición en este ítem supera ampliamente el promedio mundial que es de un 44% y ubica a Chile en el segundo lugar del listado, encabezado por Suecia, con un 67%. Se suma que, desde el año 2020, han pasado de 50 a 66%, los chilenos que reconocen a la salud mental como un problema.

Y otro dato: sólo el 24% considera que contamos con un sistema de salud que brinda el mismo nivel de atención a todos, lo que nos sitúa en la posición 29 de 31 países consultados. Esta visión, ampliamente negativa, tiene una contraparte en términos de la esperanza de un 48% de los encuestados respecto de que esta situación mejore, situándonos como el octavo país más confiado.

Las cifras nos alertan respecto de nuestro sistema de salud, sus desafíos y, en particular, las implicancias de contar con indicadores negativos en salud mental, no sólo por sus efectos inmediatos en las personas y familias que la padecen, sino por las proyecciones en su calidad de vida.



La salud mental es un tema de salud pública que afecta el desarrollo de todas las potencialidades de las personas, lo que también tiene efectos sobre las familias y la comunidad. Si a ello sumamos largos tiempos de espera para acceder a tratamientos, no hacemos más que agudizar patologías que requieren de una intervención temprana.

De ahí que lo anunciado por el presidente Gabriel Boric, en cuanto a la aprobación de recursos para la construcción de un Centro de Salud Mental (COSAM) para Chiguayante sea un paso importante para dar cumplimiento al derecho a la salud y en particular, a la atención de salud mental. Es ahí donde debemos apuntar con celeridad, a cumplir con el deber del Es-

tado y de servicio público que garantice el acceso a este tipo de atención, que es vital.

En Chiguayante, alrededor de 4.400 personas se encuentran bajo control de salud mental en los centros de atención primaria y cerca de 1.150 cumplen con los criterios de ingreso a atención de especialidad.

Este Centro permitirá que acce-

dan a atención médica especializada y mejoren los tiempos de espera por un tratamiento, ya que no será necesario derivarlos al Hospital Regional de Concepción, lo que permitirá, además, descongestionar este servicio.

El anuncio de este COSAM responde al trabajo que en Chiguayante hemos realizado desde hace nueve años en materia de salud, una larga espera que se arrastra por tres gobiernos, pero que viene a reforzar el necesario rol del Estado en derechos y garantías en salud.

Para ello es clave la asignación de recursos y la disposición de especialistas médicos y equipos multidisciplinares, que permitan tratar patologías invalidantes, como son trastornos alimentarios, adicciones, depresivos mayores, entre otros, que serán abordados en este Centro.

En Chiguayante hemos dado un tremendo paso, fruto de intensas gestiones para concretar este COSAM, que responda a la urgente necesidad de reducir brechas en la calidad de atención y emparejar la cancha para otorgar mayor igualdad y dignidad a las personas y sus familias.

Antonio Rivas Villalobos
Alcalde de Chiguayante

Ciencia & Sociedad

“En ocasiones, quienes no disfrutan de estas fechas tienden a ocultarlo por sentirse atípicos o creer que pueden ser criticados o excluidos”.

“Es importante la capacidad de poner límites, de saber con quién deseo compartir fechas relevantes”.

Marcela Mora, psicóloga y jefa de carrera de Psicología Ucs

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Como seres pensantes, emocionales y que evolucionan a través del tiempo y experiencias, con los cambios fisiológicos y psíquicos que distintas etapas o vivencias traen, es parte de la naturaleza humana e influye en el desarrollo psicológico el otorgar significados a los distintos eventos que suceden y particular rol tienen los hitos que se conciben como inicio o cierre de ciclo.

Puede ser marcado por un suceso personal o social y uno de los ejemplos más transversales es la celebración que cada 31 de diciembre a las 24 horas deja atrás al año viejo y a las 00 horas del 1 de enero da la bienvenida a un año nuevo.

Pero, lo que para unas personas es sinónimo de celebración y alegría, para otras de tristeza o agobio. Por eso, en fechas como éstas es cuando llevar a la acción conceptos como respeto y empatía cobra una relevancia superior.

Los significados

La psicóloga Marcela Mora, jefa de carrera de Psicología de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), explica que cada persona y por influencia de variados factores, desde la personalidad e intereses a valores familiares y vivencias pasadas o el momento presente, puede otorgar diversos significados a fechas importantes. En efecto, un evento como el año nuevo no es para todos igual ni en importancia ni en sentimientos,

No todas las personas viven las fechas relevantes del mismo modo y hay veces en que la sociedad puede presionar a experimentar de formas que no son genuinas, cómodas o sanas.

IMPACTO PSICOLÓGICO DEL CAMBIO DE CICLO

Año nuevo: importancia de respetar los significados individuales

memorias o deseos que evoca.

“Cuando han existido problemas vinculados al ámbito emocional, familiar, de relaciones o salud mental en general, tendemos a hacer atribuciones menos amigables acerca de los eventos que enfrentamos”, afirma.

Y está el factor sociocultural asociado a ciertas festividades, lo que puede potenciar la alegría en ciertos casos, pero en otros varios presionar a las personas a expresarse de formas que no son genuinas, cómodas o sanas, o generan emociones displacenteras como la culpa.

“Nos vemos bombardeados por publicidad, opiniones o historias de qué tan bien o mallo pasaron otros en estas fechas y tendemos a compararnos. En ocasiones, quienes no disfrutan de estas fechas tienden a ocultarlo por sentirse atípicos o creer que pueden ser criticados o excluidos”, advierte.

En los cambios de ciclo y especialmente el año nuevo, realizar ritos es algo común y la psicóloga asegura que pueden tener gran importancia e impacto en algunas personas, sea por una cuestión de costumbre familiar o sociocultural como también íntima. En esta festividad muchos de estos ritos tienen forma de cábalas populares

para la prosperidad en distintos ámbitos y otros son acciones con significado propio para marcar el cierre o inicio, o dejar atrás lo negativo o agradecer lo positivo, por ejemplo.

Hacerse parte de este fenómeno también puede estar presionado por factores externos, y externos también pueden poner cuestionamientos o juicios por encontrar sintiendo a los rituales e influir negativamente.

En este sentido, Mora plantea que “es importante ir construyendo ritos de celebración que sean propios de cada persona, grupo o comunidad. Esto afianza el sentido de identidad y pertenencia”.

Punto desde el que releva que los significados deben ser conscientes y racionales, sin perder de vista que no por empezar un nuevo periodo, desafío o año los cambios y objetivos se logran mágicamente: “tiene que ver con qué disposición cada uno de nosotros enfrentará un nuevo día”. Y sobre ello reconoce que “algunos logran encontrar en este cambio simbólico de año un incentivo adicional para emplear más esfuerzo en conseguir alguna meta”.

La empatía

En este escenario es esencial respetar la individualidad propia y del otro. Y Marcela Mora enfatiza que es crucial para el bienestar mental el reconocer que es imposible que toda persona empática y pueden existir uno u otro cuestionamiento, donde la clave para ser menos susceptible está en la forma en que las opiniones se reciben.

“También aplica la capacidad de poner límites, de saber con quién deseo compartir fechas relevantes”, sostiene la académica. Es fundamental para integrarse a ambientes y eventos realmente gratos, sin sentir la obligación de tener que estar con la familia o con cierto grupo de amigos si el deseo no es genuino o hay conflictos sin resolver que agobian, por ejemplo.

Desde allí, como aspecto que puede ser influyente en el bienestar por estos días y ante otras fechas significativas, resalta que “es importante internalizar que cada uno construye su propia realidad y no necesariamente va a ser compartida por todos, ya que es una suma de innumerables factores”.

Esto, expone, conlleva aprender a respetar la visión de mundo de los demás, aunque sea diferente a la propia que tampoco es la única verdad o realidad que aplica a todos. Entonces es que las personas pueden volverse más empáticas ante la manifestación de creencias, intereses o ritos de otros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

INICIO DEL AÑO PUEDE SER EL IMPULSO PARA INTEGRAR CAMBIOS FAVORABLES

Actividad física incidental y la oportunidad diaria de mejorar la salud

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Cada movimiento cuenta”. Esa frase consolida el paradigma a la base de las más recientes Directrices de Actividad Física y Hábitos Sedentarios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cuya última actualización fue en 2020 y que aborda lineamientos en torno a la promoción de una vida activa.

Es el protagonismo de la actividad física incidental y un notable cambio en relación con enfoques anteriores que ponían el centro en la realización de actividad o ejercicio físico de determinados tipos, acumulados por 150 a 300 minutos semanales según la intensidad, para que reportara beneficios a la salud.

Ahora se considera que interrumpir el comportamiento sedentario con cualquier tipo de actividad que implique movimiento del cuerpo, independiente su duración e intensidad, contrarresta efectos negativos del sedentarismo. En este sentido, el Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030 enfatiza que promover la actividad física incidental puede ser de gran contribución para aumentar gradualmente la actividad física diaria hacia las cantidades ideales para un estado de salud integral óptimo.

Estas evidencias aborda una carta al editor publicada recientemente en la Revista Médica de Chile, cuyo autor principal es Daniel Reyes, estudiante de doctorado en Psicología en la Universidad de Concepción (UdeC) que desarrolla su tesis al alero del Centro de Vida Saludable bajo la guía del doctor Rafael Zapata y se centra en el impacto de la actividad física incidental.

Sumar minutos

“Cualquier cantidad de actividad física es mejor que ninguna y cuanto más mejor”, sostiene como el pilar actual de la promoción de estilos de vida activa y saludable el doctor Zapata, miembro del equipo ejecutivo del Centro de Vida Saludable y académico de la Escuela de Educación del campus Los Ángeles, especialista en ciencias del deporte y psicología.

Paradigma que se debe concientizar e integrar a las rutinas para ir consolidando hábitos saludables en todas las personas, porque “independiente de la edad siempre hace

Directrices actuales de la OMS afirman que cada movimiento corporal reporta efectos positivos, independiente de su intensidad o duración, por lo que están en algo tan simple como realizar una labor doméstica, jugar o subir escaleras.



FOTO: CC

un fin específico y hacen parte de las rutinas, desde caminar para llegar a un lugar o subir escaleras hasta ejecutar las labores domésticas, arreglos de patios y jardines o jugar en familia.

Por ende, en cada actividad diaria puede haber una posibilidad de mover el cuerpo para activar beneficios. “La actividad física incidental nos invita a sumar minutos que a la larga nos van a traer beneficios importantes. Hay que aprovechar cada oportunidad que nos propone cada día, desde que levanto hasta que me voy a dormir, para reaccionar a través de lo corporal y ser físicamente activos”, enfatiza Zapata.

Los beneficios

Ejercicio, deporte y actividad física con sus diferencias técnicas hacen parte de la vida activa, de rol vital en los estilos saludables, mientras una sedentaria e inactiva es sinónimo de riesgo y enfermedad, por eso los esfuerzos en erradicar los hábitos nocivos.

“Una serie de investigaciones han puesto de manifiesto que ser físicamente activo conlleva un impacto a la salud integral muy favorable en comparación con la inactividad. Hay evidencia reciente en condiciones de enfermedades muy complejas en que reporta los beneficios tanto preventivos como terapéuticos”, destaca Zapata.

Se refiere a obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, cánceres o depresión; todas afecciones de alta prevalencia en la población según muestran varios informes como el sedentarismo que es un factor de riesgo transversal junto a otros hábitos nocivos como dietas malsanas y tabaquismo.

“Eso hace a la vida activa como una polipíldora a favor de nuestra salud”, asevera, por lo que el llamado es que todas las personas tomen este tratamiento y que lo hagan en cualquier dosis según sus posibilidades.

EN JUEGOS Y ACTIVIDADES FAMILIARES hay una opción de realizar actividad física.

bien realizar actividad física”, asegura el también director del Proyecto FIC-R “Clases Activas+Convivencia Salud Mental Escolar”.

Al respecto, expone que muchos estudios respaldan que mientras más temprano, idealmente desde la infancia, se tiene una vida físicamente activa son mayores los beneficios y mantención de la salud integral, debido a que se acumulan como también el daño de los hábitos nocivos. Sin embargo, resalta que “un cuerpo de evidencia creciente viene reportando el beneficio de la actividad física en personas mayores”.

Un panorama que demuestra que nunca es tarde para sumarse a la vida activa y siempre es tiempo de obtener beneficios; y en la actividad física incidental e inicio de un nuevo año o ciclo hay una gran oportunidad para impulsar estos cambios de forma sencilla en pos de la salud y bienestar.

Mientras el ejercicio físico y deporte son actividades estructuradas y planificadas con objetivos particulares, la actividad física es cualquier tipo de movimiento corporal que implica aumento del gasto energético. Así hay intencionadas e incidentales, que no se hacen con

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



EN ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

“Nadie puede decir que lo que estamos presentando es algo que toma por sorpresa al mundo pesquero”

Julio Salas, subsecretario de Pesca y Acuicultura, entregó sus proyecciones sobre el texto que deberá ser discutido ahora en el Congreso.

De la misma forma, la autoridad repasó la elaboración de la normativa y sus alcances para la Región del Biobío, en materia artesanal e industrial.

Anibal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Tras la presentación de la propuesta de Nueva Ley de Pesca, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, conversó con Diario Concepción respecto de los alcances que tiene la iniciativa para la Región del Biobío como una de las pesquerías más importantes del país.

Asimismo, considerando los múltiples aspectos que aborda la normativa en materia de pesca, el subsecretario proyectó que será una discusión extensa en el Congreso y que una meta es que se apruebe en el actual Gobierno.

-Considerando distintos aspectos de la propuesta de ley, ¿qué implicancias trae para la Región del Biobío como una de las pesquerías más importantes del país?

-Siempre es bueno relativizar esto de capitales pesqueras, porque ofende a otras zonas del país. Efectivamente, Biobío es una potencia en algunas pesquerías, también lo es Puerto Montt en la Región de Los Lagos en otras pesquerías. También hace un esfuerzo muy importante pesquero el Norte Grande. La verdad es que Chile es un país diverso en materia pesquera, pero, efectivamente, el Biobío es una región muy significativa en términos, incluso, de empleo y la potencia que tiene la flota pesquera en la región.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ahora hay que distinguir. Nosotros hemos sido muy cuidadosos, por ejemplo, en observar cuál es la labor que desarrolla tanto la flota industrial, como el empleo que se genera posteriormente en las plantas de proceso, la significación que tiene la extracción para consumo humano en la Región y, por lo tanto, esperamos que la Ley de Pesca, que es una ley que va a promover el consumo humano, no afecte de ninguna forma el empleo en el sector de la industria. Hemos sido cuidadosos en ese sentido, en ver cuál es la actividad efectiva que está realizando la industria y, por lo tanto, tener distribución de las cuotas de pescas, asociadas fundamentalmente a criterios científico-técnico y no a la arbitrariedad de la autoridad. Eso en relación a la industria.

En relación con el mundo artesanal, tenemos la convicción de que esta es una ley que va a generar impactos extremadamente positivos para el mundo artesanal. Primero, porque por primera vez va a reconocer la pesca artesanal, no sólo desde el punto de vista del valor económico que genera, sino que también de la significación cultural y de forma de vida que es la actividad artesanal. Segundo, porque en todo el país, no sólo en la Región del Biobío, se produce una mirada a la distribución de los recursos con criterios científico-técnicos y la consecuencia de eso es que se incrementa el fraccionamiento artesanal en varias pesquerías. Entonces, eso es significativo a lo largo del país y también es importante en

FRASE

“Tenemos la convicción de que esta es una ley que va a generar impactos extremadamente positivos para el mundo artesanal”.

“Ojalá lograr sacarlo finalmente a ley dentro del plazo de dos años”.

“Me parece razonable que se espere hasta conocer el contenido específico para emitir una opinión definitiva del proyecto”.

la Región del Biobío. Y, en tercer lugar, porque el mundo artesanal se encuentra desprovisto desde hace ya varias décadas, desde que se acabó la caja de la marina mercante que existía. El mundo artesanal está desprovisto de todas formas de protección social y, por lo tanto, la ley también viene a responder a esa necesidad y genera condiciones más favorables para quienes hoy día desarrollan labores en la actividad pesquera.

-Tras la presentación de la iniciativa, ¿cuál ha sido la recepción del sector pesquero?, ¿cuándo se ingresará formalmente la propuesta de ley al Congreso?

-Por ahora las reacciones son sólo a los titulares, a las declaraciones. Nosotros hemos entregado en nuestra página web una minuta descriptiva del proyecto, pero, probablemente,

la reacción más definitiva se va a producir cuando sea visto ya en el congreso en todo su articulado. El proyecto ingresa ahora, esta semana, a las distintas partes del congreso y, por lo tanto, todos los actores lo van a tener a la vista el día que reinicie sus funciones el Congreso. La primera impresión que tenemos a la presentación, y a esta minuta descriptiva, es muy similar a la que hemos escuchado a lo largo de todo el proceso de discusión prelegislativa. Tienen que considerar que nosotros realizamos cerca de 251 encuentros de discusión y conversación con el mundo pesquero artesanal e industrial. Tuvimos dos sesiones importantes de trabajo con la industria en el Biobío, e incluso tuvimos otra sesión adicional con los trabajadores de la industria para escuchar sus planteamientos.

Por otra parte, con el mundo artesanal del Biobío fueron múltiples las reuniones, no tengo el número exacto, pero son varias decenas. Así que ya habíamos tenido un intercambio respecto de qué es lo que se esperaba del proyecto. Después hicimos incluso, por el mes de mayo de este año, una presentación del enfoque del proyecto, de cuáles eran los objetivos que la iniciativa abordaba, que también fue conocida por la industria y por las principales organizaciones de la pesca artesanal.

Finalmente, en el mes de agosto de este año, adelantamos 50 contenidos del proyecto de Nueva Ley de Pesca, de tal manera que nadie puede decir que lo que estamos presentando es algo que toma por sorpresa al mundo pesquero. La impresión que tenemos es que hay expectativa y, por cierto, me parece razonable que se espere hasta conocer el contenido específico para emitir una opinión definitiva del proyecto.

-¿Tienen algún día definido en específico para ingresar la ley?

-Va a ingresar para que se discuta

con urgencia y, por lo tanto, va a estar seguramente entrando a discusión la próxima semana, cuando reinicie funciones el Parlamento.

-Como ejecutivo, como impulsores de esta ley, ¿qué proyecciones tienen respecto a la discusión en el Parlamento?. ¿consideran que va a ser una larga discusión?

-Este proyecto es un verdadero código de la actividad pesquera. Es decir, al igual que la ley de pesca anterior, tiene que abordar desde las disposiciones generales y los conceptos principales que se usan en la pesca, hasta un enfoque de política de pesquera, definir cómo se accede la actividad, definir artes, aparejos, calados de embarcaciones, una serie de materias. Entonces, si a eso le agregas, además, regular la investigación, regular la fiscalización, definir todos los mecanismos de infracciones, te encuentras con una norma que tiene un contenido muy amplio y, por lo tanto, es razonable que tenga una discusión extensa en el Congreso.

Sin embargo, nosotros tenemos el firme propósito de que este proyecto sea no sólo presentado ahora, sino que tramitado durante esta administración y, por lo tanto, nos gustaría mucho poder avanzar con él en la Cámara durante este año y ojalá lograr sacarlo finalmente a ley dentro del plazo de dos años.

-Para cerrar, ¿cuál va a ser el rol y relevancia que va a tomar el sector científico en el mundo pesquero con esta ley?

-Yo creo que lo más importante del proyecto, lo más significativo, es que cuando en la propuesta de ley hablamos de transparencia, de lo que se está hablando en definitiva es que la distribución de los recursos no se produzca ni por el arbitrio de la autoridad, ni por la injerencia indebida de intereses particulares, sino que se produzca en función de lo único que puede definir una actividad pesquera sustentable, y que se pueda desarrollar en el largo plazo, que es la investigación científica. Entonces, lo fundamental del proyecto es que la investigación científica está en el centro para la toma de decisiones de administración y también en el centro para los criterios de distribución que hace la propia ley. Ahí es donde la brecha era más significativa, porque uno encontraba, en la ley vigente, formas de distribución que se alejaban, y en algunas zonas se alejaban bastante, de criterios científico-técnicos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

COMLOG EN EL MARCO DE PROPUESTA DE HUB LOGÍSTICO

Proyectan alza en movimiento de carga regional por puertos de Talcahuano

La iniciativa apunta a evaluar la factibilidad de un “dique seco” en Ñuble, el que agregaría valor a los productos de esa zona y que ayudará a movilizar sus cargas por la Región del Biobío.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Fueron 15 representantes de empresas exportadoras e importadoras de la Región de Ñuble las que visitaron los puertos de Talcahuano y San Vicente en el marco del proyecto de HUB Logístico que desarrolla la Universidad Católica de la Santísima Concepción para la Mesa Regional de Comercio Exterior (Comex).

En ese contexto, el Gobierno Regional y ProChile invitaron a Puertos de Talcahuano y la Comunidad Logística (Comlog) a Chillán a la entrega de los resultados de la primera etapa de este estudio. La iniciativa apunta a evaluar la factibilidad de un “dique seco” en Ñuble, el que agregaría valor a los productos de esa zona y agilizaría su despacho a los terminales marítimos de la Región del Biobío.

“La mayor parte de los productos agroindustriales de Ñuble salen al exterior por Valparaíso y San Antonio, cuando lo más lógico sería que lo hicieran por Biobío. De allí que recibimos con mucho interés la visita de exportadoras y exportadores de la región vecina a nuestros terminales hace unas semanas y, ahora, reiteramos nuestra voluntad de entregarles todas las facilidades para usar el sistema Talcahuano-San Vicente como plataforma”, dice Cristian Wulf, Gerente General de Puertos de Talcahuano.

“Tenemos 27 empresas que prestan todo el abanico de servicios de la cadena de comercio exterior; por

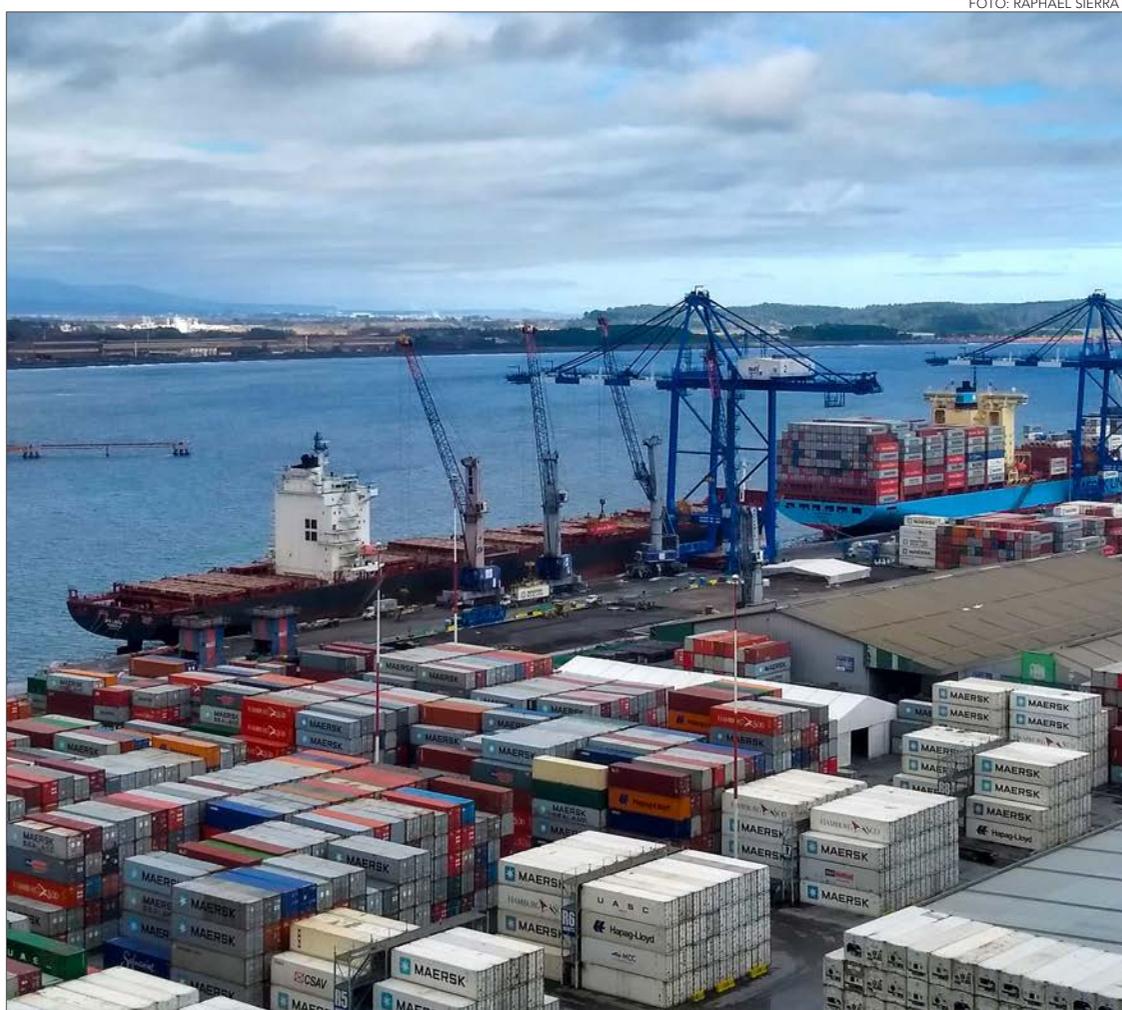


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

15

Fueron los representantes de empresas exportadoras e importadoras de Ñuble las que visitaron los puertos locales.

27

empresas prestan todo el abanico de servicios de la cadena de comercio exterior en Biobío dijo presidente de Comlog.

como su conexión con el exterior”, agrega Guacolda Vargas, Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano y Past Presidenta de la Comlog.

“Valoramos este primer paso que dio el proyecto, donde se han identificado las brechas y oportunidades para el desarrollo de un Hub Logístico en Ñuble, explorándose tres posibles emplazamientos (Cocharcas en San Carlos, Rucapequén en Chillán Viejo y General Cruz en Pemuco). Además, le expresamos al Gobierno Regional y a ProChile nuestra total disposición a apoyarlos en este proceso”, dijo Omar Salgado, Ejecutivo de Desarrollo y Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano y Secretario Técnico de la Comlog, quien representó a ambas entidades en la actividad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

lo tanto, tienen el know how necesario para trabajar codo a codo con Ñuble. Si en el futuro se materializa el Hub Logístico allá, sin duda que el tránsito de carga sería aún más eficiente”, comenta Pablo Passeron, presidente de la Comlog y gerente general de Talcahuano Terminal Portuario (TTP S.A.).

“Ya existe el Centro de Inspección de Fruta Fresca SAG/Usda-Aphis/Asoex en Cabrero, que es el más austral de Chile. Por lo tanto, la instalación de un dique seco en Ñuble, que sería el principal del sur del país, va en la línea de fortalecer a la macrozona como polo agroindustrial, y a los puertos de Biobío



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

Grupo CAP es tercera en sostenibilidad a nivel mundial

Grupo empresarial CAP al que pertenece la Siderúrgica Huachipato S.A., que atraviesa por una crisis que puede derivar en el cese de sus operaciones en la Región del Biobío, escaló a un tercer puesto en el ámbito mundial como una de las tres firmas más sostenibles de su sector según el índice global Dow Jones Sustainability Index (DJSI).

“Nos enorgullece estar en el 2% de las empresas minero-siderúrgicas más sostenibles del planeta.

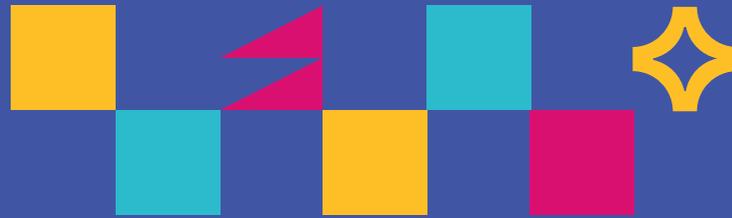
Reconocimiento para 13.000 colaboradores

“Es un reconocimiento al esfuerzo de nuestros más de 13.000 colaboradores, y de toda nuestra cadena productiva”, señaló Jorge Lagos, gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CAP.

Cada acción del Grupo CAP está guiada por nuestra firme convicción

de aportar al cuidado del medio ambiente y a las comunidades. Somos una industria clave en la descarbonización, en la transición energética y en el impulso del desarrollo sostenible del país. Este es un reconocimiento al esfuerzo de nuestros más de 13.000 colaboradores, y de toda nuestra cadena productiva, por construir un futuro mejor”, indicó Jorge Lagos, gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CAP.

Cultura & Espectáculos



Creación, Vida & Escenas

Como cada temporada estival, la Dirección de Extensión UdeC junto a los distintos departamentos de la casa de estudios superiores, organizan esta cita artística académica gratuita y abierta a la comunidad penquista, la cual también tendrá sus réplicas en los campus de Chillán y Los Ángeles.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

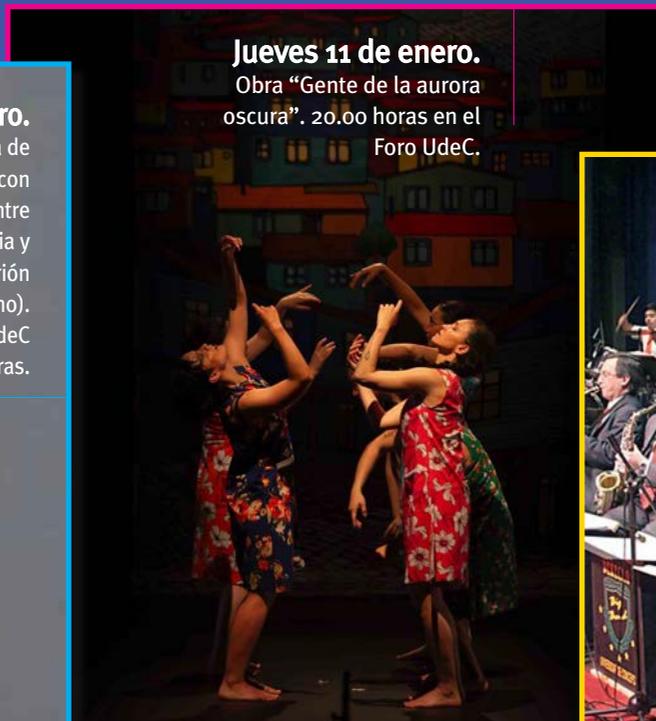
DEL 5 AL 19 DE ENERO

Los hitos culturales imperdibles de la Escuela de Verano UdeC 2024



Viernes 5 de enero.
Inauguración Escuela de Verano UdeC 2024 con conversatorio entre Paulina Urrutia y Ernesto Carrión (poeta ecuatoriano). Casa del Arte UdeC 18.30 horas.

FOTO: @CONSTANZA_ARENASFOTOGRAFIA



Jueves 11 de enero.
Obra "Gente de la aurora oscura". 20.00 horas en el Foro UdeC.

FOTO: TEATRO BIOBÍO.



Sábado 13 de enero.
Concierto Derecho UdeC Big Band. 20 horas en el Foro UdeC.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Miércoles 17 de enero.
Ceremonia premiación Biobío en 100 Palabras. Musicalización de Pascuala Ilabaca y lectura de Néstor Cantillana. 20.00 horas en el Foro UdeC.



Jueves 18 de enero.
Obra "Yo duelo (masacre en Laja y el intento por sanar)" de la compañía penquista La Gaviota Podcast. 20.00 horas en el Foro UdeC.

FOTO: TEATRO BIOBÍO.



Viernes 19 de enero.
Nano Stern y la Sinfónica UdeC. 20.00 horas en el Foro UdeC.



Deportes

FOTOS: DIARIO CONCEPCION

Deportes Concepción 1 (2)- 1 (4) Fernández Vial

Por la fase regional de la Copa Chile, se fijó un nuevo clásico. Ante 11.619 espectadores, Deportes Concepción y Fernández Vial se enfrentaron en el Ester Roa, el viernes 7 de abril. Al ser feriado (Viernes Santo) eso ayudó a que llegara un gran marco de público, y en la cancha los jugadores no respondieron sobre todo en el primer tiempo, que fue bastante chato en cuanto a llegadas, ritmo y buen juego.

En la segunda fracción, Matías Fredes puso en ventaja a los lilas a los 72', con un gran remate que dejó sin opción a Veloso. Parecía que Concepción se llevaba el triunfo, pero a los 96' Ángel Gillard marcó el empate y llevó la llave a los penales. Ahí, los aurinegros no fallaron (anotaron Muñoz, Herrera, Gómez y Fuenzalida) y Veloso comenzaba su "romance" con la parcialidad del Almirante: fue el héroe tapando los remates de Muñoz y Valenzuela (marcaron Lara y Lopes) y le dio la victoria a Vial. Una de esas que siempre se disfrutan más.



LOS ENCUENTROS MÁS DESTACADOS DE LA TEMPORADA

Los 10 partidos que marcaron el año del fútbol regional

Clásicos masculinos y femeninos, duelos emotivos, con muchos goles y otros donde los elencos locales mostraron un alto nivel. En un listado que siempre genera debate, el "top ten" del 2023 escogido por el equipo de Deportes.

Deportes Concepción 2 - 0 Lautaro

Los lilas mejoraron mucho con la llegada de Christian Lovrinovich a la banca, a fines de la primera rueda del torneo de Segunda, pero una caída ante San Joaquín hizo aparecer las dudas. Por eso, la victoria que consiguió ante el Toquí el 23 de julio en el Ester Roa fue tan importante. No fue sólo porque fue la mejor expresión futbolística de los morados en el torneo, superando con muchos merecimientos al, en ese momento, sublíder del torneo, sino porque consiguió un resultado que los llenó de confianza. Gabriel Vargas abrió la cuenta de cabeza a los 48', al cierre de un primer tiempo donde hubiese sido muy injusto que el local no se fuera en ventaja al descanso, y Rigazzi aumentó a los 50', ambos tantos a través de un expediente al que Concepción le sacó mucho partido en la segunda rueda: los balones detenidos. El "León" tomaba oxígeno en la lucha por la permanencia.



Puerto Montt 1 - 2 UdeC

Ya en el cierre de la primera rueda, el Campanil tuvo un triunfo clave ante los salmoneños, en duelo jugado el 12 de junio en el Ester Roa. Y en el encuentro de la segunda rueda, que se disputó pocos días después en el Chiquihue (8 de julio), el conjunto auricelo se trajo una tremenda victoria. El local se puso en ventaja con gol de Bandez (51'), y cuando parecía que los locales se quedaban con los tres puntos apareció Matías Donoso, que celebró su cumpleaños número 37 con un doblete. A los 89', tomó un rebote cerca del área chica y definió con remate suave, y a los 93' le hizo un globito al meta local desde la entrada del área. La UdeC tomaba más aire en la lucha por la permanencia.



Deportes

Fernández Vial 1 - 0 Deportes Concepción

En la semana tuvo mucha polémica, pero por la programación del partido. Debido a que el lunes era 11 de septiembre, no se permitió jugar el domingo 10 ni el sábado 9, donde la feria fue factor. Finalmente, el viernes 8, a las 18 horas, se llevó a cabo la nueva versión del clásico penquista, donde ambos llegaban con muy buen presente.

Los lilas tuvieron una clara al inicio con Pinilla, pero luego el duelo fue parejo. A los 29', Carlos Herrera sacó un colocado remate desde la entrada del área que sorprendió a Manosalva. El Almirante se puso en ventaja y llevó el partido al libreto que más le convenía: aguantar y contragolpear. Concepción intentó con más empuje que fútbol, y Veloso tuvo un par de tapadas notables, como una a Mauro Lopes en el segundo tiempo. Los aurinegros resistieron sin grandes sobresaltos y se llevaron el triunfo. El clásico otra vez fue aurinegro y confirmó su paternidad desde que volvieron a enfrentarse por los puntos en 2020.



Iquique 1 - 3 UdeC

En la racha de ocho fechas sin perder que tuvo el Campanil en la Primera B, que fue clave para mantener la categoría, esta fue su mejor victoria. Por el rival, por ser de visita y por el nivel que tuvo el encuentro, donde Manuel García -tapó un penal- fue figura pese al resultado. Ese 6 de agosto en el Tierra de Campeones Matías Donoso abrió la cuenta, con impecable cabezazo a los 24 minutos. En el segundo tiempo, Osvaldo González aumentó a los 55', pero Stefan Pino descontó tres minutos después. La UdeC puso otro duro golpe para el local a través de Maxi Pérez, que definió con ajustado remate para poner el 3-1. Un gran triunfo que confirmaba el tremendo momento que vivía el elenco auricielo por esos días.



UdeC 1 - 3 Fernández Vial

La mañana del 8 de septiembre se llevó a cabo esta nueva edición del clásico del fútbol femenino. Vial necesitaba ganar para seguir pensando en la permanencia, mientras el Campanil quería sumar para empezar a asegurar matemáticamente ese objetivo. Las auricielo abrieron tempranamente la cuenta a través de Constanza Reveco (18'), pero Elisa Pérez lo igualó dos minutos después y así se fueron al descanso. La misma Pérez puso en ventaja a las aurinegras a los 55', y Martina Osés cerró la victoria con un gol olímpico, a los 63 minutos. El Almirante seguía con vida para mantenerse en Primera.



Limache 3 - 3 Fernández Vial

En la previa, se anticipaba un duelo cerrado, por tratarse de las dos mejores defensas del campeonato de Segunda. Nada de eso pasó en la cancha del Nicolás Chahuán el domingo 8 de octubre. Al minuto ya lo ganaba Fernández Vial con tanto de Yerald Pinilla, y Limache lo dio vuelta con tantos de Renato Tarifeño (9') y Daniel Castro (31'). Jonathan Orellana metió un par de cambios al entretiempo, entre ellos el ingreso de Ángel Gillard, que fue clave: se fabricó un penal que el mismo convirtió para el 2-2 a los 60' y cinco minutos después aprovechó un rebote del arquero Borquez para dejar en ventaja al Almirante, que parecía que se llevaba la victoria pero a los 96' lo igualó Castro con un potente cabezazo desde el punto penal. Partidazo en La Calera.

Deportes

Naval 1 - 2 Lota Schwager

Tras luchar fuera de la cancha, Lota se ganó la posibilidad de disputar la liguilla de Tercera B con "todas las de la ley". Y en una primera rueda donde se le arrancaron muchos puntos sobre la hora, el triunfo que obtuvo la tarde del 19 de noviembre en El Morro. Abrió la cuenta el local a través de Garretón, que conectó un buen centro de Flores y ponía justicia por lo que se veía en la cancha hasta ese momento. En el segundo tiempo hubo dos factores claves: el ingreso del recuperado Pablo Chandía en Lota y la salida de Valdebenito en el ancla, por lesión. Los mineros pasaron a tomar el control del duelo, y lo igualaron con tiro libre de Silva a los 54'. Luego, se pusieron en ventaja con tanto de Fabio Sanguinetti, una de las figuras del encuentro, y en los minutos finales estuvo más cerca el tercero de Lota que el empate de Naval. Un triunfo clave para los dirigidos de Renato Ramos en su carrera al ascenso, mientras Naval seguía transitando por una irregularidad que le acompañó por el resto del campeonato.

LOTA SCHWAGER



Ñublense 0 - 1 Huachipato

No fue la mejor expresión futbolística, pero sí un duelo muy emotivo el que se jugó la tarde del domingo 3 de diciembre en el Nelson Oyarzún. Sin Gonzalo Montes, Huachipato tuvo varias ocasiones de entrada, pero no pudo marcar y en el segundo tiempo Ñublense tomó el control del juego y también se generó algunas opciones donde pudo abrir la cuenta. En paralelo, Cobresal le ganaba a la U. de Chile y era campeón, pero literalmente en la última jugada un cabezazo de Maxi Rodríguez se desvió en Guerrero y puso en ventaja al acero. Fue a los 97'. Los siderúrgicos seguían vivos en la lucha por el título.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío cheque N°76660006 del Banco Santander cuenta corriente N° 6803741, queda nulo por aviso correspondiente.

EXTRACTO

Ante el JUEZ ÁRBITRO DE DERECHO CRISTIAN ECHAYZ CARRASCO, en causa de liquidación caratulada "Contreras con Mendoza", se rematará el día 15 de enero de 2024, a las 12:00 hrs., en la sede arbitral ubicada en Rengo N° 444, oficina 12, Concepción, y además por videoconferencia en plataforma zoom: ID de Reunión: 892 5632 0385, Clave de Acceso: 565518; el inmueble ubicado en Talcahuano, Jaime Repullo N° 2515, conjunto habitacional Vegas de Perales cuyo dominio rola inscrito a favor de Juan Aladino Mendoza Hidalgo a fojas 3321 N° 1037 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano del año 1997. Rol de Avalúo N° 1845-333 de la comuna de Talcahuano. El mínimo de las posturas será la suma de \$35.000.000.- Para efectuar posturas al remate, interesados deberán acompañar vale vista a la orden del Juez Arbitro, dinero en efectivo, depósito o transferencia, por el 10% del mínimo fijado, en oficio del Tribunal Arbitral, en calle Rengo N° 444, Concepción, hasta una hora antes de la hora fijada para la subasta. Mayores antecedentes consultar al correo. arbitrales@notariaüarcia.cl

Huachipato 2 - 0 Audax Italiano

Un partido que terminó siendo histórico. El acero llegaba con chances de ser campeón, pero no dependía de sí mismo: necesitaba ganar y que Cobresal perdiera con Unión Española. En el primer tiempo, el local dominó, pero tras la expulsión de Nicolás Fernández (26') en los itálicos le costó generar llegadas, y comenzaba a brotar el nerviosismo por la responsabilidad de tener un jugador más y que debía lograr la victoria. En el segundo tiempo, los hispanos se pusieron en ventaja, en un tanto que fue celebrado con todo en el CAP. Instantes después llegó el primero de Cris Martínez a los 69', y luego el gol de Maxi Rodríguez cuatro minutos después, que terminó por liquidar el duelo. Sólo quedaba esperar que se mantuviera la derrota de Cobresal, y así fue. Ante un estadio lleno, Huachipato levantó por tercera vez la copa de campeón de Primera.



Entretención & Servicios

Santoral: Silvestre

EL TIEMPO

HOY **13/18**

LUNES 11/21 MARTES 12/22 MIÉRCOLES 12/23

LOS ÁNGELES 11/27

RANCAGUA 12/28

TALCA 12/27

SANTIAGO 12/29

CHILLÁN 12/28

ANGOL 10/32

TEMUCO 8/31

P. MONTT 11/23

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	CRESO		LURTE	GANANCIAS	POETICOS	DOBLE DE MIL	CAPATACES	CARBONO	
	DEFINITIVA							TRAS CU VOCAL DOBLE	
	ROZAR					MASCOTA EN TAMPA			
	DILE EN CAOS					NUEVO INERT. VOCAL			
LIVIDO		CARO	ADORNADA	AZOE LIMITAR		SANIES AREA			ENERGIA PIGMEO FILIPINO
								NODRIZA EN CAOS ACUDIRA	
SOLO						ALBERGUE YODO			MONEDA ROMANA
GORDURA						ACUDID AREA		DESAFIA	
						VOCAL PLATO FRIO EN JALEA		ASIDEROS TERRIBLE	
CINTA NIVEL						DORA AUTO ALEMAN			
CUEVAS								CHA RUMOR	
SERPIENTE TROPICAL						PURE EN CAOS DENTRO			
RADIO		CONSAGRO TRAS ESE							

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Deltasalud • Lincoyán 461	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

	7	8	5			2		
			4			8		
	1	2	3		9	7	4	5
5					3	1	7	8
8	9	1	6		5	4	3	
2			1					
1	4	9	8	5	6	3	2	7
7		5	9		2		1	4
	2	6				5		9

MEDIO

				2				4
				7			3	
5	3					8		2
3	2			8			6	5
		8		9			7	
7	6					4	9	
				5				6
		3		4	9		8	
6	9	5	8				4	

EXPERTO

5			1	6	4			8
	6				3			5
	1							
4					1	6		
		3	8					1
						7		
		6	4		5			2
	5					8		
				7	6			